



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 201

VIERNES, 13 DE MAYO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1961

Al llegar a consumarse el sacrificio de Abisinia, antes que la independencia etíope quedará perdida la dignidad de otras naciones

Ginebra, 12. — A las diez y cuarto de la mañana llegó el "Negus" al Palacio de la Sociedad de Naciones, rodeado de sus colaboradores y encuadrado por un severo servicio de orden. Entró por una puerta secundaria para escapar a los fotógrafos y periodistas.

A las diez y media comienza la sesión, y el presidente dice que el Consejo ha decidido admitir a la delegación del emperador

Haile Selassie, sin que esta decisión prejuzgue los principios en discusión.

"Como el "Negus" —añade— manifestó su intención de asistir personalmente a los debates, el Consejo le invita a sentarse en su mesa."

Inmediatamente hace su entrada el "Negus", y ocupa el asiento en medio de un silencio impresionante. Hay gran expectación.

Una oración desconcertante de Lord Halifax y un emocionado discurso del "Negus"

En primer lugar habla Halifax, quien trata de especificar la petición de su Gobierno para examinar las consecuencias de la situación Abisinia.

Dice que el Gobierno británico no cree que las resoluciones adoptadas por la Sociedad de Naciones en el curso del conflicto italoabisinio puedan ser consideradas como una obligación para los miembros de la Sociedad que les impida reconocer la situación abisinia hasta la adopción de una decisión unánime.

"No parece, pues, plenamente justificado afirmar de nuevo que los miembros de aquella pueden, sin deslealtad, adoptar las acciones que crean conveniente en el momento que les parezca oportuno.

El Gobierno británico espera que los demás miembros del Consejo compartirán la opinión de que la cuestión del reconocimiento de la posición de Italia en Abisinia puede ser decidida por cada miembro con arreglo a su propia situación y a sus obligaciones. Tampoco desea entablar discusiones sobre la distinción entre el reconocimiento de "facto" o de "jure". Según sus informes, el Gobierno italiano controla la mayor parte del territorio abisinio y no existe una autoridad indígena organizada. En su opinión, el único modo de poder discutir la posición italiana sería el recurso a la guerra y es razonablemente imposible pensar en ello.

El Gobierno británico juzga que el control italiano sobre el conjunto de Abisinia es un hecho que debe ser reconocido."

Después de exponer otras ideas y argumentos de igual sentido, termina declarando que no es posible hoy asegurar el reconocimiento completo de los elevados ideales que persiguieron la creación de la Sociedad de Naciones.

Seguidamente se levanta el "Negus", y dice: "He venido para defender a mi pueblo. Sin embargo, convaliente de una larga enfermedad, pido al Consejo que me ahorre la fatiga de la lectura del memorándum que quiero depositar en la mesa del Consejo."

Un secretario del "Negus" da lectura, en francés, al largo documento, y Haile Selassie agrega:

"Abisinia continúa subiendo su calvario. El miedo reina en el mundo y la moral internacional ha desaparecido. Hoy, a petición de uno de los Estados más poderosos de la tierra, se inscribe en el orden del día la cuestión del reconocimiento de la soberanía italiana sobre Abisinia. Se trata para Italia

de realizar un compromiso que tomó en el acuerdo de Roma.

En cuanto a mí, emperador de Abisinia, formulo mi más enérgica protesta ante el mundo entero.

La verdadera situación de Abisinia es que el Gobierno italiano no ejerce su autoridad sobre la mayor parte del territorio; sólo ocupa con sus tropas ciertas aglomeraciones y sobre el resto no puede hacer más que volar en sus aviones. La mayor parte del territorio abisinio ha tenido que ser evacuado por los italianos ante la presión de los indígenas.

El Gobierno italiano presentará el reconocimiento del Imperio a las poblaciones abisinias como una condena de la Sociedad de Naciones.

Es inadmisibles sacrificar a un Estado miembro porque lo necesite una o varias potencias.

Abisinia protesta contra todo procedimiento que tienda a borrar el Convenio, y pide que se envíe el asunto a la Asamblea. Estoy

dispuesto a discutir aún, a costa de grandes sacrificios, toda solución que conserve la soberanía y la independencia de mi país. Pero si mi llamamiento no ha de tener respuesta continuará una guerra sin cuartel hasta el triunfo de la justicia."

A continuación interviene Bonner, que hace una larga exposición de todo lo tratado acerca de la invasión de Italia en Etiopía y reconoce que ante los hechos la Sociedad de Naciones se ha encontrado en la imposibilidad de asegurar la aplicación íntegra del Pacto.

Dice que conviene obedecer ante toda la voluntad de la paz, que es el fondo mismo y el alma de la vida.

Litvinof habla seguidamente, y se lamenta de que con demasiada frecuencia, y ante una agresión, la Sociedad de Naciones se haya contentado con resoluciones platónicas sobre el no reconocimiento. "No son estas medidas medios eficaces contra la agresión".

El presidente suspende la sesión hasta la tarde.

SESION DE LA TARDE

Ginebra, 12.—A las 4'20 de la tarde continúa la sesión de la Sociedad de Naciones. El delegado rumano estima necesario reconocer claramente que en las circunstancias actuales hay que dejar que cada Estado aprecie por sí mismo las decisiones que conviene tomar.

El representante de Polonia anuncia que su Gobierno resolverá las cuestiones relacionadas con su soberanía en la forma que estime más apropiada.

El delegado de Suecia se felicita de la iniciativa británica que permitirá al Consejo decidir con conocimiento

(Continúa en cuarta plana)

El General Asensio, en libertad El prestigioso jefe militar, visita al presidente de las Cortes

Barcelona, 12. —Ha sido sobrepasada la causa que se seguía contra el general Asensio por la caída de Málaga.

Dicho general visitó esta mañana al presidente de las Cortes.

Una sensacional información periodística Ramos Oliveira asegura que el día 23 si no estalla la guerra, Europa va a estar muy al borde de la hecatombe

Barcelona, 12. — La "Vanguardia" publica una información del conocido periodista Ramos Oliveira, que conoce perfectamente los secretos de la política internacional.

Destaca la magnífica intervención de Alvarez del Vayo ayer en Ginebra y señala el desconcierto en que el Consejo de la Sociedad de Naciones se encuentra envuelto. No sabe qué hacer con China, España y Abisinia.

En el párrafo final dice: "Y ahora aten-

ción, camaradas. La situación de Checoslovaquia es gravísima. Aunque el lector no vea en los periódicos grandes informaciones sobre este país, no pierda de vista esta trágica cuestión. El ministro francés en Praga está aquí. Hamado por Benet, y no me extrañaría que lord Halifax hubiera recibido del ministro inglés en Praga las noticias más alarmantes; tan alarmantes, que el día 23 de mayo si no estalla la guerra Europa va a estar muy al borde de la hecatombe. Retenga el lector esta fecha: Veintidós de mayo de mil novecientos treinta y ocho".

EJERCITO DE TIERRA

ESTE. — En el sector de Tremp nuestras fuerzas han avanzado sus líneas en las inmediaciones de la cota 746, próxima a Rubi, haciendo huir a las fuerzas enemigas.

Un intento de golpe de mano faccioso sobre algunas de nuestras posiciones del mismo sector fué totalmente rechazado.

En el resto del frente, escasa actividad, limitada a fuego de las distintas armas.

LEVANTE. — Se rechazaron totalmente muy intensos ataques rebeldes contra el vértice Barragán.

En el sector de Cuevas de Binromá la presión facciosa fué enérgicamente contenida, conquistando nuestras fuerzas, en un vigoroso contraataque, una importante cota, desde la que el enemigo dominaba el pueblo citado. Además de prisioneros recogimos tres ametralladoras "Fiats", seis fusiles ametralladores, cinco cajas de municiones y muchos fusiles. Los facciosos sufrieron más de ciento cincuenta bajas vistas.

AVIACION

La aviación italogermana al servicio de los rebeldes ha realizado hoy dos agresiones contra Barcelona, que en ambas ocasiones fueron llevadas a cabo por cinco trimotores "Junkers", que lanzaron gran número de bombas, ocasionando víctimas entre la población civil.

El camarada Indalecio Prieto regresa de París

Barcelona, 12.—Ha regresado de su viaje a París el ex-ministro de Defensa Indalecio Prieto.

Con él hizo el viaje el embajador en Washington, don Fernando de los Ríos.

LA PAJA, EN EL AJENO

TERRIBLE!

Sería cosa jocunda presenciar la representación del "Tenorio" con la mímica y atuendo de "Las Leandras".

Estamos seguros de no ser originales, y hasta nos parece recordar que algo semejante se le ocurrió decir a Unamuno con bastantes años de antelación a la hora presente. ¡Vamos, que nos pisó el tema!

La verdad es que no pensábamos precisamente en el "Tenorio" y "Las Leandras", sino que la contemplación del cuadro que nos ofrece la vida actual nos hace recordar lo que dijo el amante de Salamanca.

¡Hay tanto cómico mal ensayado en la retaguardia! ¡Cuánto gesto, cuánto parlamento inadecuado al sentir del actor!

Verdaderamente, sería terrible que se nos obligara a ser absolutamente sinceros.

Gobierno civil

ACTO DE SOLEMNIDAD

Ayer, al recibir el gobernador, camarada Salvador Sánchez, a los informadores de prensa les manifestó que había cursado oficio a todos los alcaldes de la provincia, al Consejo Popular, a las organizaciones sindicales y partidos políticos, a las autoridades civiles y militares y a los representantes de la prensa murciana para que asistan el lunes, 16 del corriente, a las once de la mañana, al solemne acto que se celebrará en el Teatro Romea para dar lectura a la declaración de principios del Gobierno, acto que se celebrará con toda la solemnidad que el momento y la trascendencia del documento ministerial requieren.

LA COSECHA DE PATATAS

Hablando los informadores sobre la próxima cosecha de patatas, dijo el gobernador que, teniendo conocimiento de que gentes desalmadas se dedicaban a coger la patata a distintas horas del día y de la noche, sin darse cuenta del crimen que cometían, había distribuido la fuerza necesaria por los alrededores de la huerta con órdenes terminantes contra todo el que se viera arrancar patatas, ya que nadie puede hacerlo antes de que sean curadas las órdenes oportunas para ello por la Delegación de Abastos.

LA VACUNA OBLIGATORIA

Dadas las circunstancias por que atravesamos, y la obligación que las autoridades tienen de velar por la salud del vecindario, este Gobierno recuerda a todos los ciudadanos la obligación que tienen de vacunarse contra la fiebre tifoidea.

A tales efectos, de acuerdo con la Inspección Provincial de Sanidad, se hace saber que han quedado instalados servicios de vacunación gratuita en los sitios y horas que a continuación se indican:

EN LA CAPITAL. — En el Instituto Provincial de Higiene (Paseo del General Miaja), de diez a trece y de dieciséis a diecinueve horas.

En el antiguo local de la Universidad (barrio de "Pasiónaria"), de diez a trece y de dieciséis a diecinueve horas.

En la Casa de Socorro (Paseo del General Miaja), de diez a trece y de dieciséis a diecinueve horas.

Por los señores inspectores municipales de Sanidad en sus distritos correspondientes.

En la provincia y término municipal en general: Por los señores inspectores municipales de Sanidad en sus distritos correspondientes.

Además, de acuerdo con la Alcaldía, se está gestionando el establecimiento de otros Centros de Vacunación en distintos distritos

de la capital que oportunamente se anunciarán.

Se recuerda, pues, al público en general la ineludible obligación del cumplimiento de esta orden en bien de la salud pública y en evitación de tener que aplicar sanciones.

Murcia, 12 de mayo de 1938. — El gobernador civil, Salvador Sánchez Hernández.

NORMAS PARA CONCEDER AUTORIZACIONES DE RETIRADA DE GENEROS

Primera. Las entidades oficiales que podrán solicitar la entrega de géneros son las siguientes:

Asilo de Ancianos, Manicomio, Casa del Niño, refugio de las Anas, Casa Maternidad y Cuna y Hospital Provincial.

Las peticiones de estos Centros tendrán que venir suscritas por el consejero provincial correspondiente y el visto bueno del presidente de la Corporación.

Segunda. Para servir a los Centros o Cuerpos militares, Asalto, Carabineros, etc., de aquellos géneros que no sean preceptivos el servirlos por la Junta de Compras y que sean de necesidad colectiva se hará la petición con el sello y firma del jefe de la unidad que se trate.

Tercera. En cada solicitud se detallarán los artículos que se precisen adquirir.

Cuarta. Las peticiones de material escolar deberán hacerse en la forma arriba señalada, debiendo ir firmadas por el delegado provincial de Enseñanza.

Quinta. La circular de este Gobierno ci-

Consejo municipal

UNA REUNION CON LOS ALCALDES PEDANEOS

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde Bienvenido Santos, le facilitó la siguiente nota:

El día 19 de abril pasado es obligatoria para todos los pueblos de la provincia, siendo los alcaldes quienes deben hacer respetar la distribución en ella fijada, al igual que el procedimiento señalado en la de 19 de abril pasado, procurando que cada vecino se sienta en su respectiva localidad.

Sexta. Cuando los vendedores al detall de los pueblos no tengan posibilidad de adquirir directamente determinados géneros, éstos lo solicitarán de este Gobierno civil por escrito, por el alcalde, para atender su petición si existen géneros o hacer las gestiones de adquisición.

Murcia, 12 de mayo de 1938. — El gobernador civil, Salvador Sánchez Hernández.

RELACION DE DONATIVOS PARA GASTOS DE GUERRA Y PARA ASISTENCIA SOCIAL

Sociedad Colectiva de Chaparral (Cebe-gín), 100 pesetas; Fulgencio Hernández García, de Molina de Segura, 500; Sindicato Acidos, Frutas y Conservas U.G. T., de Murcia, 302; Sindicato Vestido y Tocado U. G. T., de Murcia, 520,25; Blas Sáez, de San Javier, 25.

Ascende lo recaudado hasta la fecha a la suma de 408.603,65 pesetas.

Cumpliendo órdenes del Excmo. señor gobernador civil de la provincia he circulado oficios a todos los alcaldes pedaneos de los puntos productores de la cría de gusano para hilado con el fin de que el sábado próximo día 14 del actual a las once de su mañana, asistan a una reunión que tendrá lugar en el Gobierno Civil.

Dada la importancia que esta unión habrá de tener, espero que no dejarán de asistir ninguno de los alcaldes de los pueblos en donde se dedican a la cría del gusano para el hilado antes mencionado. El alcalde.

VIDA SINDICAL

"LA VELOZ". — (U. G. T.)

Para un asunto de verdadero interés para esta Sociedad de chófers, se ruega que todos sus asociados pasen por esta Secretaría en la (Casa del Pueblo) a partir de la publicación de este aviso donde se les comunicará lo referente al caso.

Al mismo tiempo advertimos que todos los carnet provisionales están caducados, no teniendo sindicalmente valor alguno.

Socorro Rojo de España

COMITE PROVINCIAL DE MURCIA

Suscripción para equipar al voluntario y movilizados para la II guerra de independencia de España:

Suma anterior, 25.853 pesetas.

Del pueblo de Benijáfan:

Antonio Vera González, 90 pesetas; José V. Beltrán y Beltrán, 15; Juan Peláez, 5; Tomás, 50; Alfredo Vera, 5; Pedro Cordera, 10; Antonio Gil Meseguer, 10; Ramón Solá, 5; Nicolás Pardo, 5; Antonio Pardo Arce, 5; José Nicolás, 5; Víctor Nicolás, 5; Antonio López Sánchez, 5; Abelardo González, 5; Manuel Fenollar, 5; José Mellado, 10; Francisco Pardo, 5; Francisco Vera Marín, 10; Manuel Vera, 5; Comité Local S. R. I. de Benijáfan, 10.

Suma de hoy, 26.228 pesetas.

Murcianos, aportad vuestro donativo a esta obra de patriótica solidaridad anticomunista.

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

Dirección General de Comercio

Se pone en conocimiento del público por este Ministerio se ha dispuesto, en virtud de Orden de 9 de abril corriente, mientras no se restablezcan las comunicaciones normales con Barcelona asuma todas las facultades ordinarias de la Dirección General de Comercio una Delegación de dicho centro directivo que al efecto se crea en Valencia con jurisdicción en las provincias del territorio de Levante, Centro y Andalucía.

Dicha Delegación ha quedado instalada en las Oficinas del S. O. I. V. R. E. de Jorge Juan, número 24, entresuelo.

Se ofrece mecanógrafo

Avísos a Ana Ferez Aznar, calle de San Juan de Dios, número 4, primero.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Interés anual 2 por ciento

UNDERWOOD

Plaza de Sardoy. — Teléfono 2602. Compramos máquinas de escribir, sumas y calcular de todas las marcas y modelos.

Catedrático

desea alquilar habitaciones amuebladas, o piso, con derecho a cocina, para cuatro personas. — Razón: Villaleal (densión).

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

GRAN COMPANIA DE REVISTAS del Teatro Libertad de Valencia. Debut, sábado 14 de mayo de 1938, a las diez de la noche, con la extraordinaria revista en dos actos LAS FALDAS. — Precios: Butaca, 4'50. General, 1'00.

Muertos en campaña o desaparecidos

LAS VIUDAS, PADRES O HIJOS, para cobro de sus haberes, dirijanas a RAMON BLANCO BENITEZ Habilitado de Clases Pasivas.

Platería, 50. segundo, (entrada por la calle posterior)

La Casa de Los Regalos

SIEMPRE OFRECE BARATO, Y REALIZA:

Tres mil copas cristal fino. a 2'50
Tazas loza con plato para desayuno. a 2'25
Fuentes loza blanca grandes redondas. a 5'50

Ver los escaparates artículos de ocasión :: Riquelme, 4, esquina Lebuena

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER. — De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. — De 11 a 1 y de 3 a 5. — San Cristóbal, 5. — Tel., 2547.

DR. BERMEJO — DENTISTA
Puente, 2 Murcia

DR. ISIDORO MINGUEZ. — Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial. — Corazón y Pulmones. — Zambraña, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero). — Consulta: De 11 a 2. — Teléfono, 1717.

DR. SEQUEROS. — Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz). — Consulta: De 10 a 1.

DR. E. AVELLAN. — Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío. Ceballos, 9, Murcia.

DR. JOSE GARCIA PEREZ. — Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex-Médico Director de Baños. — Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Efluvios de alta frecuencia. — Plaza de la Cruz, núm. 3-entrio., B. Consulta: De 10 a 1.

DR. CARRILLO. — Enfermedades del pecho. — Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina. — De 11 a 1. — Licenciado Cascales, 2. — Teléfono, 1015.

DR. EVARISTO LLANOS MEDINA. Médico-Jefe del Servicio de Medicina General, Endocrinología y Nutrición, del Hospital de la Cruz Roja. — Consulta de 11 a 1. — Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712.

DR. FRANCISCO MONYLIANO. — Médico jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial, por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada. — Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta: De 11 a 2. Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. LUIS SARDINA MARIN. — Consulta especial de piel, venéreo y sífilis. — De 10 a 2. — Floridablanca, 7, 1.º, letra V. — Teléfono, 2611.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce y media, el grandioso film LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

El próximo lunes, AURORA DE ESPERANZA.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro y media a doce, la grandiosa película REBELION A BORDO.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro y media a doce y media, el grandioso film DIEZ DIAS MILLONARIA.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco a media a doce y media, el grandioso film ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL.

CINE POPULAR

El próximo domingo, de tres y media a doce y media, la gran película en español, MARES DE CHINA.

ESTAMPA DE HOY

TRAGEDIA

Voces demandando auxilio me hicieron precipitadamente el libro que leía y corrí a la ventana para ver cómo caía un chico cubierto de sangre.

"¡Ligeros, que aquí estoy!", grité en mi inconsciente. Y me trajeron a la pobre víctima.

Era un chiquillo flaco, sin democracia: todo un hombre, como pudiera decirse a los ocho años cumplidos. Manando sangre por los ojos, la frente destrozada y la razón volada, sin conmoción cerebral por el golpe de amilanamiento psíquico por la lesión, el niño no lloraba mientras le hacía la primera cura. Lleva el temperamento de todo un hombre; es hijo del pueblo, de un bravo, y tiene el temple de nuestra raza, acostumbrada a sufrir en silencio.

...Pero, ¿por qué le pasó esto? Porque el pobre inconsciente iba en la trasera de un carro, hasta la escuela, y al soltarse se precipitó contra un coche que en aquel instante pasaba; y bien desparió por cierto: si no, le hubiese matado en el acto.

Responsables, los hay en toda víctima. ¿Quiénes son?

Busquémoslos entre los actores: el carrero, el chico, el coche.

El carrero quitás más de una vez la diptera que se fuera, y el chico no se jué.

El coche iba despacio.

El niño... es demasiado chico para ser responsable. Su responsabilidad está en el ambiente, en la educación de sus dirigentes.

Víctima del medio, ha vendido su vida una víctima más.

Doctor José García Pérez

VIDA POLITICA

PARTIDO COMUNISTA. — RADIO OESTE

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los militantes del Sector Oeste del Partido Comunista y de los Radios de Cabezo de Torres, Albatalla, Espinardo, Molina de Segura, Llano de Molina, Alguazas y Torres de Cotillas, que el próximo domingo 15 del corriente y a las diez de la mañana, se celebrará Pleno de Sector. Por la importancia de los asuntos que en el mismo se han de tratar esperamos no falteis.

COMITÉ PROVINCIAL DE MUJERES CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

El Comité Provincial de Mujeres Antifascistas, hace un llamamiento a todas las ciudadanas que estén apuntadas para el ramo de limpieza, se presenten mañana en nuestro Comité, Fermín Galán, 8, para ser incorporadas al trabajo.

Al mismo tiempo este Comité se dirige a todas las fábricas de Murcia y su provincia para advertirles que si carecen de brazos les ofrecemos mujeres capacitadas en maquinarias.

Si Franco tuviera hoy el "Baleares"...

Por JUAN DEL MAR

"El mar es la vida de la nación, y es natural que el pueblo se interese por la fuerza que garantiza su libertad".—Almirante Jellicoe.

Las últimas acciones de la ofensiva enemiga, que han culminado con el corte de las comunicaciones terrestres, en la zona de Vinaroz, entre Cataluña y el resto de la España republicana, han vuelto a situar en un primer plano de actualidad la gran batalla naval del 6 de marzo.

Sin el resultado victorioso para nuestras armas logrado en aquella memorable jornada, a virtud del cual se les infligió a los rebeldes la pérdida de la mejor unidad de su escuadra, ocioso es decir que nuestra situación militar sería hoy bastante más apurada, en cuanto que ahora estarían los facciosos en condiciones muy favorables para, complementando los objetivos y efectos del susodicho corte de comunicaciones terrestres, dificultar y hasta hacer casi imposible la relación por vía marítima de las dos grandes zonas en que ha quedado dividida al presente la España leal.

El hundimiento del crucero "Baleares" cobra, pues, actualmente valor insospechado. Lo tuvo ya antes, en el mismo mes de marzo, cuando italianos y alemanes, confiando en la superioridad teórica de la flota rebelde, forcejeaban en el Comité de No Intervención, con prisa enorme, porque se reconociese a Franco su calidad de beligerante. Estaban convencidos Hitler y Mussolini de que, reconocida la beligerancia del generalísimo, podría éste llevar a cabo el bloqueo completo de todas nuestras costas. Y tan convencidos andaban de ello unos y otros, invasores y nacionalistas, que en el tristemente célebre Comité de Londres Grandi y Ribbentrop, los aprovechados embajadores del eje Roma-Berlín, parecían hallarse dispuestos a hacer, por su parte, concesiones sobre otros puntos de la discusión, con tal de que se aprobase rápidamente la beligerancia a Franco.

Pero el torpedeamiento del buque pirata por la Flota Republicana paró en seco las deliberaciones. Ya no les interesó sacar adelante el asunto a nazis y camisas negras. Y en las mismas aguas se encuentra todavía el pleito general no intervencionista.

La verdad es que Franco, en el llamado combate de Cabo Palos, no perdió un barco cualquiera—uno más de tantos—de su Armada. No. Dado el valor de la unidad tipo hundida por nosotros, lo que perdió fue algo más fundamental: su predominio de flota, reconquistado nuevamente por la República en aquellos instantes, cara a cara, tras el desgraciado como misterioso suceso del acorazado "Jaime I".

De no haber sido por el arrojío de la Flota Republicana, frente a fuerzas tan superiores, los rebeldes podrían alinear hoy una Armada superior a la nuestra, sobre la base de las siguientes unidades:

Cruceros: "Baleares", "Canarias" y "Almirante Cervera".

Destruyores: "Ceuta", "Melilla", "Teruel" y "Huesca" (nombres actuales castellanos de los cuatro antiguos destructores italianos "Falco", "Aquila", "Alessandro Poerio" y "Giulio Pepe", cedidos por Mussolini a Franco en los últimos meses para mayor gloria del Comité de No Intervención).

Esta escuadra rebelde, con el concurso de los buques auxiliares de todo género también facciosos (los dos submarinos tipo "Nereide"—otro regalito de Mussolini—, minadores tipo "Júpiter" y "Vulcano", barcos artillados tipo "Mar Cantábrico", "bous", lanchas torpederas, etc.), si pudieran concentrarla ahora cubriendo la línea Vinaroz-Palma de Mallorca, paso obligado de todo nuestro tráfico nacional, daría a los rebeldes la posesión de llave tan capitalísima, asustándonos, por consiguiente, un golpe decisivo con la paralización de nuestro comercio y transportes marítimos.

Afortunadamente, la Flota Republicana, con el triunfo rotundo del 6 de marzo, ahuyentó, por adelantado, toda eventualidad. Y hoy, el dominio del mar podemos decir que nos pertenece por entero.

Esto no quiere asegurar, naturalmente, que pueda evitarse el hecho aislado de piratería o terrorismo a cargo de cualquier nave enemiga. Entiéndase bien. Pero si la acción cobarda y artera de los buques piratas, lejos de la presencia de nuestra flota, es difícil evitar, por muchos y muy grandes navíos que tuviéramos, lo que sí puede afirmarse es que en lo sucesivo, de flota a flota, jamás osarán enfrentarse con nosotros los facciosos.

Y, al hacer tal afirmación, no es que subestimemos la fuerza actual del adversario. Al contrario, la subestimación siempre estuvo de su parte. Y a este respecto, ¿quién sabe si no fué esto, precisamente, lo que perdió a los rebeldes aquella inolvidable madrugada del mes de marzo?

(De "La Armada".)

Consejería Municipal de Abastos

Hoy viernes, día 13, deberán pasar por la Sección de Estadística de Abastos de este Ayuntamiento, a convalidar los carnets correspondientes a los comercios números 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 91 y 92.

Al convalidar los actuales carnets de racionamiento se entрге a los interesados una ficha en blanco que deben devolver en la oficina correspondiente después de consignar el nombre y apellidos, estado y razón de convivencia o parentesco con el titular de todas las personas racionadas.

Son numerosas las cabezas de familia que no han cumplimentado este requisito, y como la expuesta ficha es imprescindible para la confección del padrón de racionamiento del segundo semestre, se hace saber que quienes no la devuelvan antes de finalizar el presente mes, carecerán del carnet de racionamiento que ha de comenzar a regir en primero de julio próximo.

Por la presente se avisa al público que, a partir del día de hoy se suspende el servicio de convalidación de ajuillos carnets cuyo turno se dejó transcurrir y por los interesados sin efectuar la debida presentación.

Una vez los transcurridos los turnos correspondientes a los carnets de los comercios que quedan sin convalidar, se dará un nuevo plazo que será oportunamente anunciado en la Prensa.

Murcia, 13 de mayo de 1938.— El consejero de Abastos, E. García.

CITACION

A. G. O. DE ESPECTACULOS PUBLICOS. — SECCION DE ACTORES

Para el próximo domingo, día 15, y a las once de su mañana, se cita a todos los camaradas que integran esta Sección para celebrar Junta General extraordinaria, con objeto de presentar las cuentas de gastos y beneficios obtenidos con la representación dada por esta Sección en el Teatro Romea el pasado martes, día 3.

Por ser importantísima esta reunión se ruega a todos la asistencia, y a la hora arriba indicada.—La Directiva.

Jefatura de la Guardia Municipal

PERDIDAS

En esta Jefatura han sido presentadas tres mulas que el vecino de Baños y Mengu Juan Sánchez Gómez encontró abandonadas, las que se encuentran en este Ayuntamiento a disposición de quien pueda acreditar ser su dueño.

—También ha sido presentada una cartera con cierta cantidad en metálico encontrada en la vía pública y se encuentra a disposición de la persona que pueda justificar ser su dueño.

—Los camaradas Jesús Vidal López, vecino de Beniján y Josefa López Carrón, con domicilio en el camino de Beniján, deben pasar por la Jefatura de la Guardia Municipal donde se encuentran depositados unos documentos que han sido hallados en la vía pública.

Tribunal Especial de Guardia de Murcia

Este Tribunal en el expediente número 12 del corriente año seguido por el supuesto delito de alta traición contra el Auxiliar de Máquinas del Destructor "Lazaga", don David Laencina Vázquez, ha dictado auto de sobreseimiento libre en favor de dicho inculpado y decretada su inmediata libertad, a virtud de haberse retirado la acusación que contra el mismo se venía manteniendo por el Ministerio Fiscal.

Central de Exportación de Agrios

Delegación de Murcia

TEMPORADA DE ALBARICOQUES

Precios señalados para este fruto en la temporada actual de 1938

Clases:

Tempranos, Mauricos, Bulidas, Antones y Moniquis.—Para la exportación en fresco, 5 pesetas; para la fabricación de Pulpas, 4,50.

Reales finos.—Para la exportación en ídem, 4,50; para la fabricación de ídem, 4.

Cortos y otras variedades tardías.—Para la exportación en ídem, 4; para la fabricación de ídem, 3,50.

Estos precios se entenderán por arroba de 12,750 kgs. (doce kilos setecientos cincuenta gramos).

En los casos en que el cosechero haga por su cuenta la recogida y transporte de la fruta a la fábrica o almacén-depósito del fabricante, se le satisfará, por dicho trabajo, la remuneración de 1,50 pesetas arroba (una peseta cincuenta céntimos) por arroba de dicho peso.

Se advierte a todos los interesados la prohibición absoluta de oponerse al traslado de los frutos de los puntos de producción a los que estén instalados los almacenes de confección o fábricas de conservas, aunque éstos radiquen en distintos términos municipales.

Queda prohibido terminantemente la compra por tanto (o a ojo) debiéndose efectuar por arrobas de 12,750 kgs.

Las autoridades deberán vigilar el exacto cumplimiento de estas normas, para bien de la Economía Nacional.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer:

112

Compro coche-silla

PARA NEG.—SIMON GARCIA. 28

BANDO

"DON BIENVENIDO SANTOS BORRERO, alcalde presidente del Consejo municipal de esta capital.

HAGO SABER: Que, en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, los mozos matriculados en la Marina de la Armada comprendidos en los reemplazos movilizados para obras y fortificaciones, como trabajado del ramo de Construcción y otros, así como los que posean oficios comprendidos en la movilización, deberán efectuar su incorporación, sin excusa ni pretexto alguno, al igual que los demás mozos de los reemplazos a que corresponde el llamamiento, para los batallones de obras y fortificaciones.

Del cumplimiento del presente se exige el mayor celo en las autoridades dependientes de la mía en el término municipal, así como de los partidos políticos y sindicales de esta capital y público en general, advirtiéndole al propio tiempo que la falta de cumplimiento lleva consigo la penalidad correspondiente según el caso determinado en el Código de Justicia Militar.

Murcia, 12 de mayo de 1938. — El alcalde, Bienvenido Santos.

Las Glorias del Ejército Español Ramón Lamonedá y Felipe Pretel conviven con los heroicos combatientes de la 43 División

Barcelona, 12. — "El Socialista" ha publicado una información acerca de la labor que desarrolla en el Pirineo la División 43.

"Para llegar hasta ella, Lamonedá y Pretel tuvieron que atravesar los Pirineos en larga y penosa caminata por rutas llenas de nieve, entre desfiladeros tenebrosos. La División tiene a su espalda el alto Pirineo en uno de sus puntos más inaccesibles. No hay más ganado que la cabra hispánica, la cabra montés y algunos jabalíes.

En la División se dispone de una imprenta, con la que se confecciona diariamente el "Boletín de Información", que contiene las noticias recibidas por radio de todo el mundo. El día que llegaron Lamonedá y Pretel dicho Boletín publicó un número extraordinario para insertar un mensaje de saludo de los visitantes a los combatientes.

Nuestras fuerzas en aquella zona están verdaderamente pegadas al terreno, que por sus características se presta a la defensiva. Aquel terreno abrupto es bien conocido de los jefes y soldados de la División.

La defensa de las cotas 1.100 y 1.270 recuerda la batalla de Covadonga. Atacaban estas posiciones el tercer batallón faccioso de San Marcial, la tercera bandera de Burgos y una de Franco, y una sola compañía de soldados republicanos les rechazó con piedras. De análoga manera se defendió la Peña Montañosa. Los muchachos desalojaron a los rebeldes rodando piedras con impetu formidable.

El cañoneo es intenso y bastantes muchachos mueren en las posiciones sin heridas a consecuencia de las emanaciones de la trilita.

En Faulo, cincuenta republicanos esperaron la entrada de los fascistas, muy superiores en número y en posesión de sesenta

ametralladoras, y les hicieron retroceder, causándoles quince muertos.

Manda la División Antonio Beltrán ("el Esquinazo"). Los fascistas le odian, recordando cómo luchó en Jaca por la República junto a Galán. El Pirineo no tiene secretos para Beltrán.

Dice "El Socialista"... TAN CERCA DE CRISTO COMO EL MAL LADRON

Comprendemos el dolor del papa al ver a Roma exaltando una cruz no cristiana precisamente el día de la fiesta de la Santa Cruz. Conocemos dolores muy parecidos, si bien mucho más crueles. Hace cerca de dos años que España está siendo martirizada por gentes portadoras de cruces que ofenden a Cristo. La svástica, cuya presencia en los alrededores del Vaticano acongoja al Sumo Pontífice, no es sino una de ellas. No es ni siquiera la más bárbara. Hay otra, la de los falangistas, la cruz de Santiago, estilizada en forma de puñal, bajo cuyos auspicios no se han cometido menos crímenes que al amparo de la cruz gamada. Hay también los ricos pectora-

les de esos belicosos prelados que alientan a "todo fiel cristiano" a acabar con los enemigos de toda supervivencia medieval en el gobierno de la República. Hay las más modestas cruces de los miles de sacerdotes que secundan esa labor destructora del alto clero; las cruces de los cientos de miles de rosarios en que se cuentan las oraciones con que se pide a Dios el aniquilamiento de los hermanos que osen pensar libremente. Todas esas cruces y otras muchas más por el mismo estilo son tributarias de Roma y, sin embargo, colaboran criminalmente con la svástica. Todas esas cruces son movidas por aquellos ricos a quienes Cristo advirtió cuán difícil sería que ellos en-

trasen en el reino de los cielos. Todas esas cruces están salpicadas, cuando no empapadas, de sangre del pueblo español. Ninguna de esas cruces puede ser la de Cristo. Tendrán de ella la forma como la moneda falsa tiene la de la genuina; pero descienden más bien de la cruz del Mal Ladrón que de aquel otro patíbulo desde donde Cristo pronunció las inolvidables palabras de amor, de perdón, de confraternidad, profanadas, aún más que por la svástica, por quienes asesinan en nombre de Jesús. He ahí lo que debiera ocasionar sincera pesadumbre a cualquiera que abrigue la pretensión de que se le tenga por verdadero cristiano.

El ministro de Hacienda descubre una marrullería más de Cambó

Barcelona, 12. — El ministro de Hacienda y Economía recibió hoy a numerosos periodistas nacionales y extranjeros, a quienes manifestó que se ha autorizado al Banco de España para que publique en la "Gaceta" el balance del 30 de abril último, con objeto de no silenciar al país aquellos datos que puedan orientarle en los distintos aspectos de la vida de la nación y para desmentir documentalmente las falsedades que en el orden económico y financiero vienen propagando los elementos traidores a la Patria.

La publicación de este documento se suspendió a partir de la sublevación, como medida de precaución adoptada en caso de guerra.

Después el señor Méndez Aspe habló de ciertas actividades de Cambó, que está realizando en el destierro sus manejos acostumbrados de viejo marrullero político.

El hecho de ahora es el siguiente: "Como es sabido, el Banco de España y numerosas personas de la España leal poseen acciones de la "Chade", que maneja Cambó. Estas acciones, como todos los valores de nuestro campo, están intervenidas por el Estado.

El ministro de Hacienda conoció la convocatoria para una junta general de la "Chade", que había de celebrarse en Zurich el 2 del actual. Estas convocatorias han de pu-

blicarse en cuatro países, entre ellos España.

El ministro descubrió una anomalía: no se había hecho la convocatoria con una anticipación de veinticinco días. Este fue un motivo más para que el señor Méndez Aspe designara a los señores Ramos, Carabias y Bujeda, en representación del Banco de España y de los propietarios de acciones de nuestra zona, y se trasladaron a Zurich para asistir a la junta.

Los Estatutos establecen que las tarjetas para la identificación de nuestros representantes serán facilitadas por la Casa Arnús-Garí, en Barcelona. Provistos de ellas, dichos señores se trasladaron al hotel Savoi, en Zurich, domicilio de la Asamblea, acompañados del cónsul de España en calidad de notario. El vicesecretario de la "Chade" y secretario de Cambó, señor Casabó, recibió a nuestros representantes y les dijo que las tarjetas que presentaban habían sido consideradas como no válidas por telegramas de la misma Casa Arnús-Garí. El cónsul levantó acta de lo ocurrido y después recurrió a un abogado de Zurich y denunció el hecho a la Policía, que mandó detener al señor Cambó; pero éste había desaparecido. Luego fue trasladado a la Comisaría Casabó, declarando que lo del telegrama era men-

La Sociedad de Naciones

(Viene de primera plana)

de causa sobre el reconocimiento de la soberanía italiana en Abisinia.

El de Bélgica declara que a falta de una decisión común, su Gobierno

estaba en libertad de obrar como hizo.

El peruano recuerda la declaración de los Estados latino-americanos sobre el no reconocimiento de las adquisiciones territoriales hechas por el pero dice que no se pretenda imponerla al viejo continente.

El de China dice que si ha de tomarse una decisión en nombre del Consejo en la cuestión Abisinia, el Gobierno chino no podrá adherirse a ella.

El de Nueva Zelanda declara que el país no puede adherirse a ninguna proposición que represente el abandono de los principios de la Sociedad de Naciones.

El de El Ecuador cree que ninguna decisión de la Sociedad de Naciones ni ningún principio del pacto se oponen a que cada Estado miembro adopte, en uso de su soberanía, la decisión que le plazca sobre sus relaciones con Italia.

El de Costa Rica aprueba todo el esfuerzo en favor de la paz y habla de la amistad de su país hacia Italia.

El del Irán dice que su Gobierno estaba en libertad de acción.

El Presidente señor Mantor, en su calidad de delegado de Letonia, declaró que su Gobierno opina que cada miembro de la Sociedad de Naciones tiene el derecho a resolver la cuestión Abisinia con toda soberanía.

Como ningún otro miembro del Consejo pide la palabra, el presidente resume los puntos de la discusión y añade: "El Consejo no ha sido llamado a modificar principios, a retractar resoluciones basadas ni a sugerir a sus miembros una línea de conducta política; sólo debe examinar si los Estados miembros deben tener libertad para adoptar una decisión sobre las consecuencias de la actual situación de Abisinia. Las discusiones no prejuzgan la libertad de acción de la Asamblea."

Hemos recibido informaciones contradictorias sobre la situación en Abisinia. Cada miembro del Consejo marcará consecuencia con arreglo a sus informaciones personales. Parece que, a pesar de lamentarlo, la gran mayoría del Consejo estima que corresponde a cada Estado determinar su actitud con arreglo a su situación y sus obligaciones.

Finalmente, declarado terminado el debate, se levanta la sesión.

Adhesiones al Gobierno no de unión nacional

El Comité del Frente Popular dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"Reunidos pleno Frente Popular Provincial, representación todas organizaciones antifascistas, aprobaron documento declaración principios Gobierno preside V. E., acordando envía adhesión fervorosa y entusiasta identificación. — Salúdale. Vega, presidente."

Por su parte el Comité de enlace marxista ha enviado al jefe del Gobierno este telegrama:

"Reunido este Comité de enlace estudió documento declaración principios Gobierno, identificándonos totalmente y acordando expresar V. E. adhesión inquebrantable y apoyo entusiasta al Gobierno en su lucha por libertad e independencia Patria. — Salúdale. Matías Martínez, Bienvenido Santos."

La Revista "Marina"

Pronto aparecerá en Alicante la revista "Marina", que, con un profundo contenido técnico y de divulgación, llenará seguramente el hueco que dejó al desaparecer la "Revista General de Marina".

Los problemas del mar, principalmente los relacionados con la Marina de guerra, son bastante desconocidos por el público y la penuria informativa lleva a los técnicos poco material relacionado con estos asuntos.

En el primer número de "Marina" aparecerán trabajos de varios destacados jefes de la Flota, destacando, entre otros, los siguientes: "Teorías italianas de la guerra marítima"; "El espionaje militar y naval inglés en la gran guerra"; "Las maniobras navales de Singapoore"; "El ataque de destructores con torpedos"; "Buques de defensa aérea"; "Sanidad naval"; "La T. S. H. en la guerra naval", y otros muchos.

La revista aparecerá excelentemente editada, con bastantes páginas en papel couché y gran número de fotografías.

Pueden hacerse pedidos de abono a los apartados 220 de Alicante y 128 de Cartagena.

PERDIDA

Se ha extraviado un monedero en las proximidades de la Lonja, perteneciente al Segundo Batallón de Transportes.

Se ruega a quien lo encuentre lo presente en la Jefatura del citado Batallón (segundo piso del antiguo Garage Ford).